

Fecha de Publicación: 5 Diciembre, 2022 – Notificaciones

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN BERNARDO. En causa Rol C-3094-2018, caratulada CASTRO con SÁNCHEZ, con fecha 21 de octubre de 2022 se ordenó notificar por avisos la siguiente resolución: San Bernardo, ocho de Marzo de dos mil veintidós. Téngase por evacuada la duplica en rebeldía de los demandados. - Atendido al mérito de autos, vengan las partes a la audiencia de conciliación, al quinto día hábil siguiente a la última notificación, a las 10:00 horas y si dicho día recayera en sábado, al día hábil siguiente, a la misma hora. La audiencia de conciliación deberá realizarse mediante video conferencia para los apoderados y las partes pudiendo acceder en el día y hora fijada al siguiente link <https://zoom.us/j/93352704656> ID de reunión: 933 5270 4656. En caso de que los intervinientes no cuenten con los medios tecnológicos, podrán concurrir al Tribunal a fin de contar con las herramientas para comparecer a la audiencia de rigor. En caso de dudas o consultas, ponerse en contacto con el secretario subrogante o coordinador del Tribunal, a través del correo electrónico jl2_sanbernardo@pjud.cl Notifíquese por cédula. En San Bernardo, a ocho de Marzo de dos mil veintidós.

Notifíquese en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. El secretario.-



Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2022/12/05/segundo-juzgado-de-letras-de-san-bernardo-causa-rol-c-3094-2018-caratulada-castro-con-sanchez-3/>